

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #08 -2019

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes diecinueve del mes de febrero de dos mil diecinueve, a las dieciséis horas con quince minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad
Hazel Valverde Campos, regidora suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTE:

Víctor Julio Picado Rodríguez

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE

Ciriaco Cruz Álvarez,
Albán Chavarría Molina
Lidieth Hidalgo Méndez

Ilse María Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Mario Ernesto Herra Ulate, Jacinto Vargas Miranda, Ana Patricia Rodríguez Soto, Wigley Solano Castro, Jahirol Ramírez Quesada, Flor de María Romero Rodríguez.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Fulvio Vargas Zúñiga (por motivos salud)

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Juramentación de miembros de juntas de educación de Monseñor Bernardo Augusto Thiel y El Pílon.

ARTICULO IV. Atención a la Asociación Cívica de San Rafael de Guatuso

ARTICULO V. Atención al señor Rusbel Campos Arce, vecino de Llano Bonito.

ARTICULO VI. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria #07-2019

ARTICULO VII. Lectura de Correspondencia.

ARTICULO VIII. Informe de la Alcaldesa

ARTICULO IX. Mociones de los Regidores.

ARTICULO X. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Juramentación de miembros de juntas de educación de Monseñor Bernardo Augusto Thiel y El Pílon.

ACUERDO 2.

- a) El Concejo procede a la juramentación de dos miembros de la junta de educación de la Escuela Monseñor Bernardo Augusto Thiel y son las siguientes:

María Antonia Suarez Ojeda	Cédula N° 2-773-069
María de Los Ángeles Chacón Castillo	6-310-920

- b) El Concejo procede a la juramentación de tres miembros de la junta de educación de la Escuela El Pílon y son las siguientes:

Blanca Rosa Potoy Camacho
Ana Mariela Obando Calderón
Diana Carolina Castro Rojas

ARTICULO IV. Atención a la Asociación Cívica de San Rafael de Guatuso.

ACUERDO 3.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos les da las buenas tardes y ustedes dirán.

El señor Olger Arias manifiesta que nosotros en días pasados habíamos solicitado a ustedes la exoneración de impuestos de recibimos una nota de parte de ustedes mismos donde no era posible esa parte, hoy nosotros prácticamente pagamos todo eso que teníamos atrasado, estamos al día con Los impuestos lo que queremos es que lleguemos a un acuerdo tanto como nosotros en que ustedes yo sé que con los impuestos no se puede Inyectarle el campo ferial pero si que nos tomen en cuenta en una partida para nosotros poder cerrar ese campo ferial, en los últimos dos años nosotros hemos invertido casi 25 millones al Campo Ferial apura fiestas y a nosotros no nos da el dinero, no nos alcanza entonces lo que queremos es cerrarlo porque tenemos problemas de se nos meten a robar nos quedan unos tubos de agua nos roban las llaves de agua océanos hacen mucho daño aparte de eso tenemos un proyecto de que si los cerramos tenemos pensado hacer las actividades diferente cobrar En la entrada del redondel Para que todas las actividades del redondel sean gratis o sea hace oro cobra la entrada 2000 ¢ por ejemplo los chiquitos podrán montarse a los juegos veces que quieran pueden ir a las actividades que hay dentro del redondel o sea nadie va a incurrir sus gastos como lo hacen afuera, eso es uno de los planes que tenemos por eso es que queremos enmallar el campo ferial pero si nosotros pagando los impuestos y manteniendo el campo ferial no nos da.. Entonces como el campo ferial es Municipal queremos ver si ustedes están en la disposición de que no busquen un presupuesto, una partida específica para nosotros hacer que ese proyecto.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice que las partidas las asignan los Concejos de distrito.

El señor Olger Arias dice que nosotros no podemos participar como asociación cívica si fuéramos de desarrollo si pero no puede participar en esa parte.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta no puede?

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad le responde no, no pueden.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta que si ese terreno está a nombre de la municipalidad.

El señor Olger Arias le contesta es Municipal.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice la misma municipalidad le asigna una partida.

El señor Randal Cortés manifiesta que nosotros los juegos nos cuenten 4 millones de colones para que se suba todo mundo para que los niños se suban con ₡1000 y derechos a montarse las veces que quiera por seis u ocho horas están.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos Maureen pregunta y cuánto vale ese proyecto.

El señor Randal Cortés le conteste que casi 7 millones.

El señor Olger Arias dice que enmallar el campo ferial que consiste en 210 m desde la esquina que está en el salón multiuso hay que llegar al CNP son más o menos 210 m, habíamos hecho un presupuesto que costaba casi los 7 millones de colones.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad dice pero los materiales han subido.

El señor Olger Arias dice si yo se que han subido bueno eso fue el año pasado pero no es mucha la diferencia

El señor Randal Cortés manifiesta ahorita cerrar hasta la parte donde está la construcción de alcohólicos anónimos así como otro pedazo de terreno anda como en los ₡10.000.000.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta Entonces dejennos es esa idea para ver cómo lo vamos a manejar, cómo procede el concejo le asigna.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad dice que el concejo de distrito a la municipalidad tal vez que si como es terreno Municipal si, Nosotros ya hicimos la consulta.

El señor Olger Arias dice que nosotros sabemos que no podemos sacar eso pero a través de ustedes si se puede hacer.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta sería que quien tenga que ejecutar sea la asociación de desarrollo porque nosotros también tenemos convenio con ellos.

El señor Olger Arias manifiesta al tener un convenio nosotros con ustedes nada perjudica.

la alcaldesa dice que no porque sería la asociación que la va a ejecutar, tendría que sentarme con la asociación y con ustedes que tienen miembro dentro de la asociación cívica para ver si ellos les ayudan con eso.

El señor Olger Arias manifiesta después queríamos saber si ustedes Nos pueden ayudar con una máquina este año eso también lo tenemos que hacerlo con ustedes.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos para qué?

El señor Olger Arias manifiesta para la niveladora ya la parte de atrás.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta un convenio, aquí toman el acuerdo.

El señor Olger Arias manifiesta nosotros le damos los gastos de la máquina, llámese combustible u otra cosa que se ocupe para limpiar la segunda parte que hay ahí que es donde queremos hacer la plaza de deportes para tenerla limpia porque ahora está muy sucia hay que limpiarla antes de las fiestas de este año.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice que yo no le veo mayor problema porque las máquinas estarían entrando en un terreno Municipal.

El señor Olger Arias pregunta de eso tomamos acuerdo o se manda una nota.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta manda una nota para hacer un acuerdo de junta vial y para después venir aquí al concejo.

El señor Olger Arias pregunta a ustedes se le manda?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice a junta vial para hacer el convenio.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado pregunta para cuando tienen programada las fiestas?

El señor Olger Arias contesta del 21 al 24 de marzo.

La señora Beatriz Corea Esquivel manifiesta para el día del tope la idea era poner una tarima donde don Edgar pero uno de los señores de la comisión del tope nos da la idea de permiso no sé si es directamente con doña Ilse o con el Concejo para poner solo la tarima dentro de los postes, la gente se va atender de los postes para afuera es como para aprovechar el campo la tarima adentro y atender a la gente afuera

El señor Olger Arias manifiesta la gente nos quede en la calle, solo quedaría la tarima interna.

El señor Randal Cortés manifiesta el camión va quedar adentro.

La señora Beatriz Corea Esquivel manifiesta igual van a ver un par de guardas de seguridad porque ya sabemos cómo es la gente en eso.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos Maureen déjennos hacer.

El señor Olger Arias manifiesta otra cosa que tuvimos el año pasado no sé si ustedes anduvieron en el recorrido del tope viene mucha gente a vender, mucha gente pone sus chinamos que no son guatuseños y vienen ventas ambulantes, esa parte

La alcaldesa Municipal manifiesta esta vez lo vamos a regular diferente.

El señor Olger Arias manifiesta está bien, porque lo que hacemos es perjudicar a la gente que uno con los chinamos y todo eso porque ellos se traen los algodones, la carne asada, palomitas, copos.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta más bien si ustedes supieran con anticipación de algunos que no pagan las patentes.

La señora Beatriz Corea Esquivel manifiesta es que llegan el mismo día, el día que empiezan se empiezan a parquear ahí.

El señor Randal Cortés manifiesta no tenemos nada que ver con las fiestas nosotros no mandamos a nadie a vender afuera.

La señora Beatriz Corea Esquivel manifiesta de hecho las fiestas de octubre del año pasado se llamó a la guardia, unos los agarraron ahí en la entrada de los Zamora, se parquearon en la acera de los Zamora pero después al tope siempre llegan siempre andan con sombreros y todo eso pero tal vez sería coordinar para esos días, que se den aunque sea una vuelta en la noche, que se yo.

El señor Olger Arias manifiesta más que todo es en el recorrido del tope que están las ventas ambulantes en el día y si fuera gente de Guatuso, gente del pueblo que la está pulseando pero es gente que ni es de aquí14-55

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos y no pagan patente.

El señor Olger Arias dice no pagan nada.

El señor Randall Cortés dice si fuera una escuela.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta el mismo comercio que va poner una venta.

El señor Randall Cortés manifiesta el CEN a veces, nosotros le hemos ayudado al CEN a que ellos se.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta las personas que pagan un derecho que está ahí dentro del campo ferial.

El señor Olger Arias dice no ellos no van ahí.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta pero el que paga a ustedes ahí adentro.

El señor Olger Arias dice todavía pero es que llega gente, uno se pone a ver gente, está bien como dice él, el CEN, la Escuela San Rafael, todavía yo digo que está bien aunque no debiera de ser.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta el colegio.

El señor Olger Arias manifiesta aunque no debiera ser, gente que venga de otros pueblos a lucrarse, que nada que ver.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos indica al festival de la luz también llegan, ellos saben primero que la gente del pueblo cuando son las fiestas.

El señor Olger Arias dice el vacilón es que está bien todavía que vendan globos y esas cosas no son manipulados ahí si hay mucha manipulación.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos expresa ahí si tendría que ser el Ministerio de Salud.

El señor Olger Arias indica nosotros ya hablamos con el Ministerio.

La señora Beatriz Corea Esquivel manifiesta sería coordinar la municipalidad, policía, el Ministerio de Salud ese día ande por lo menos un funcionario de cada institución.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta un par de recorridos.

La señora Beatriz Corea Esquivel manifiesta si agarran bastante.

El señor Olger Arias manifiesta ahí hay mucha gente si ya han venido varias veces, cada vez viene más y más gente porque esta vez vino un montón.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta está bien yo estoy de acuerdo como ustedes dicen que se venga a veces gente de los mismos distritos de aquí, estoy de acuerdo una escuela pero que se identifiquen que es la escuela de Silencio por ejemplo o la escuela de Llano Bonito pero que venga gente de Upala, de Monterrey, de Fortuna.

El señor Olger Arias dice aquí hay gente de Upala vendiendo inclusive una señora nos ofreció comprar la carne asada y no nos compró y fue y se instaló, tan fácil, eso no es justo.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta yo me acuerdo que vi en el tope que no me pareció cuando hacen recorrido cuando viene la GAO, la policía viene arriando a los pobres caballos es muy feo para el recorrido.

El señor Olger Arias dice no, no ya nosotros eso ya lo hablamos.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta eso es horrible, volándole garrote y echándolos como si fuera, y la crítica de otro lado.

El señor Olger Arias expresa no eso ya lo hablamos con la gente.

El señor Randal Cortés manifiesta este año la cocina se la dejó la gente de Maquengal (la Iglesia), los Guías y Scouts tienen los servicios y el CEN la refresquera.

El señor Olger Arias indica que el tope es dedicado a los niños, hijos de los montadores.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos hijos de montadores.

La señora Beatriz Corea Esquivel manifiesta montadores de caballos.

El señor Olger Arias dice no en realidad en lo que nos puedan ayudar.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta con respecto a las partidas específicas se hacen en agosto.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta en agosto.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta en agosto hagan la nota y la mandan al Concejo.

El señor Olger Arias dice no, es coordinarlo con la asociación de desarrollo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice si porque hay un problema tal vez de tiempo porque ustedes podrán decir está bien pero la partida la vendrían ejecutando como al año.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta se le puede dar lo de la partida pero dura su tiempo.

El señor Olger Arias dice si pero ya tendríamos algo o sea el problema es que ahorita es que tenemos 2 años de esperar y nada y si ya comenzamos con el proyecto, ya iniciamos con ese proyecto, con lo que quede de la fiesta puede ir comenzando poco a poco, ahí va caminando porque ya no nos da la cobija ya con fiestas.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta esa partida no es mucha la cantidad.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta por lo menos les podemos dar una parte no todo porque hay.

El señor Olger Arias manifiesta no es que ayuden el 100% si hay cosas que si salga la partida ustedes si nos pueden ayudar en mucho porque ustedes son exonerados nosotros no, ustedes consiguen mejores precios en otros lados o sea pueden ayudar en muchas cosas.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos esperamos que el gobierno de las partidas.

El señor Olger Arias manifiesta si no la misma maquinaria que ustedes tienen porque nosotros ocupamos para hacer zanjeado y todas esas cosas o sea hay muchas cosas que nosotros si la gestionamos por fuera es mucho más caro que con ustedes.

El señor Randal Cortés manifiesta nosotros vamos ayudar con la malla, una parte, la mano de obra entiende, estamos anuentes.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice está bien.

El señor Olger Arias manifiesta muchísimas gracias.

ARTICULO V. Atención al señor Rusbel Campos Arce, vecino de Llano Bonito.

ACUERDO 4.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta puede comenzar.

El señor Rusbel Campos Arce, vecino de Llano Bonito manifiesta muchísimas gracias por regalarme este espacio el tema mío es personal es sobre la torre de comunicaciones como tengo corta memoria no puedo decirles que vine acá hace más de 10 años también por una torre de estas, en ese entonces tengo la gran suerte de que hay un punto en el patio de mi casa que es ideal para las torres, es un imán en ese entonces yo tenía problemas con un hijo de salud que tenía leucemia y logré que la municipalidad me ayudara me la ofrecieron a mi y la rechacé por eso por cuidar la salud de la familia pero mi vecino pega ahí, a él si le llama la atención porque es un dinero que no cae mal para ser honesto, es una platilla que no cae mal y ahora se vuelve el tema de las torres pero con un poquito más de complicación para mi y mi familia porque ya va quedar como más estrecha, está la casa a la par de la casa tenemos un cuarto ahí cerca colindante con el vecino entonces el área de construir es muy al límite con la propiedad, aparte de la radiación que suelta eso y para peores ahora ya no son 15 años si no 25 años, entonces imagínese lo que es tener 25 años ese aparato ahí arriba aparte que también las propiedades van a perder valor porque nadie va querer construir debajo de una torre porque se dice de las radiaciones y por los rayos que paran ellas cuando estamos en época de invierno tengo una al frente de la casa entonces a menudo nos tiramos esa fiesta de los rayos cuando bajan por la torre. Ahí estaba el otro vecino no había venido con más anticipación porque estaba esperando la visita de la Municipalidad y asumí que cuando hacían la visita iban a consultar a los vecinos cuál era la posición al respecto pero no llegaron entonces cuando me di cuenta que habían pasado vine donde la muchacha que hizo la visita y me dijo que no.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta con Katherine es?

El señor Rusbel Campos Arce responde no fue Melissa entonces me dijo que no que ellos, que la municipalidad no tenía nada que ver con ese asunto que fuera hablar con la empresa y le dijo jamás

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero es que para construir una torre los lineamiento y los permisos que yo he escuchado a Katherine son muy estrictos, por qué tal vez Melissa porque es la inspectora pero tendría que llamar a Katherine para ver cómo está ese tema.

El señor Rusbel Campos Arce manifiesta por eso la parte de la inspección.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no se ha dado permiso porque ahí hay otra que está parada por otras limitaciones

El señor Rusbel Campos Arce manifiesta lo que vengo es a poner mi queja a poner como tipo de denuncia para que la Municipalidad tome cartas en el asunto principalmente lo que quiero salva guardar es la integridad de mi familia y también el derecho de propiedad porque no tiene sentido que el vecino bueno no soy egoísta de que pueda construirla si gusta la puede construir arriba de su casa o al lado atrás de su casa no no la puede construir ahí como repito tengo una a 200 metros ahí está no hay problema pero está alejada de mi casa pero la parte que si es y que no comparto tampoco es un injusto que mi propiedad vaya a perder valor.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta porque queda en el puro límite.

El señor Rusbel Campos Arce dice si de propiedad con el respeto de él sin egoísmo alguno pues como le repito a mi me la había ofrecido y yo la había rechazado, entonces no tiene sentido que mi propiedad pierda valor, 35 años ahí ya no lo loteé.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta cuál es su dirección Rulber?

El señor Rusbel Campos Arce contesta entrada a cruce Guayabito, una casa de beige, aquí traigo una nota si gusta la dejo, aquí hay una nota donde hablo de algunos decretos, leyes bueno no son leyes son decretos de las regulaciones.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si claro tiene muchas regulaciones.

El señor Rusbel Campos Arce manifiesta de las torres, entonces les dejo esta información aquí y ustedes toman la decisión que ustedes, que la municipalidad considere, obviamente yo pongo mi inquietud.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta voy hacer un aporte en años pasados esta municipalidad tenía deficiencia de profesionales le faltaba un ingeniero de construcciones, le faltaba una topógrafa le faltaba casi todo en el 2016 y usted sabe que hay muchas torres yo fui a una capacitación con la topógrafa allá a Liberia una vez con respecto a eso tiene demasiadas regulaciones para hacer una torre, entonces primero no creo que ese permiso exista en este momento y segundo ahora hay mucha regulación porque ya tenemos la topógrafa, ya tenemos el ingeniero de construcción, entonces por eso le estoy preguntando la dirección.

El señor Rusbel Campos Arce manifiesta viera que lástima me da ver una construida pegada a la escuela donde el Cruce de Costa Ana donde está la población de niños y ahí hay una torre digo yo por Dios, la regulación habla hasta de 500 metros.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta aquí hay una en el centro, detrás del Super Christian.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta ya para atrás no podemos ver porque ya están construidas y quien sabe ni cómo dieron esos permisos.

El señor Rusbel Campos Arce manifiesta si estamos de acuerdo.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta pero sería bueno ver ese caso de ahí Rulber, igual sería bueno ver que inspección fueron a realizar si dice que Melissa fue para ver que fue averiguar.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta me imagino las advertencias.

El señor Rusbel Campos Arce manifiesta eso para no quitarles mucho tiempo agradecerles y voy a dejarles esta nota aquí y que me de recibido.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta gracias don Rulber. Compañeros a raíz de eso puedo, quiero solicitarles un acuerdo para que la ingeniera nos mande a decir el estado, en qué estado se encuentra ese proyecto de esa torre, la ingeniera Katherine entonces no sé Ana ahí me lo redacta, cuatro votos en firme, que nos cuente a ver cómo está esa historia de esa torre.

El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Félix Bolaños Porras y Hazel Valverde Campos y en acuerdo firme, dirigirse a la ingeniera Katherine Aragón Castro, Coordinadora de Catastro y Bienes Inmuebles, con el fin de manifestarle que conforme a preocupación del señor Rusbel Campos Arce, Vecino de Llano Bonito, se le solicita información detallada sobre trámite que realiza el señor Gerardo Ramírez Quesada, vecino de Llano Bonito supuestamente sobre construcción o colocación del proyecto de torre de telecomunicaciones y que lo ejecutará la empresa SBA Torres de Costa Rica LTDA, en qué estado de avance se encuentra el proceso.

ARTICULO VI. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria #07-2019, se hacen las siguientes correcciones:

ACUERDO 5.

- a) En el artículo VII, acuerdo 6, inciso e), debe de decir correctamente: El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Director de la Escuela Monseñor Bernardo Augusto Thiel, aprobar el nombramiento de sustitución de dos miembros la Junta de Educación y son los siguientes:

María Antonia Suarez Ojeda	Cédula N° 4-773-069
María de Los Ángeles Chacón Castillo	6-310-920

- b) En el artículo VII, acuerdo 6, inciso c), debe de decir correctamente: El Concejo acuerda con base a nota enviada por el presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Tres Amigos, hacemos de su conocimiento el problema que tenemos de falta de transporte estudiantil sobre la vía 2-15-036 la cual cuenta con un tramo de 4 km y una población de 15 estudiantes en su mayoría mujeres que tienen que transportarse caminando, pasando por lugares muy solitarios, algunos viajan en motocicleta, pero al ser menores de edad tienen problemas con la policía y el tránsito. Por lo que solicito a la empresa transportes del Norte que brindan el servicio en los palenques, si podían extender la ruta hasta nuestra comunidad. Ellos hicieron la inspección y nos hicieron de conocimiento que tenemos que mejorar unos tramos del camino y habilitar un espacio donde el bus de vuelta. Solicitamos la ayuda que nos puedan brindar para mejorar las condiciones del camino y así podamos contar con un servicio público para nuestros estudiantes.

La comunidad está dispuesta a colaborar en lo que sea posible. Se traslada dicha petición a Junta Vial Cantonal para su atención y respuesta.

- c) En el artículo X, artículo 8, inciso d), debe de decir correctamente: La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta cómo es posible que hubieran 5 ahí oficiales de esos parados haciendo, motos a los pobres que vienen de trabajar.
- d) En el artículo IV, acuerdo 3, debe de decir correctamente: Juramentación de miembro de la Persona Joven de Guatuso.

El señor Juan María Blanco Vargas, manifiesta nada más para ahora que está doña Ilse aquí ya que estoy juramentado ya puedo tomar opinión ayer en la noche nos reunimos acá y nosotros como concejo queremos tal vez si ustedes nos pueden ayudar ella y usted dar el visto bueno porque nosotros lo que queremos es hacer una feria vocacional acá en guatuso, hacerla en Katira ya el doctor Josué pidió el espacio, para ver si nos facilitan el salón y mobiliario y yo me encargo de traer todas las universidades, ir a San José, a Ciudad Quesada que son las más cercanas y traer lo que es la universidad Católica, que los muchachos de acá tengan más oportunidades de ver carreras y ver más.

La regidora suplente Ana Patricia Rodríguez Soto indica trámites de admisión.

El señor Juan María Blanco Vargas dice correcto no tengan que trasladarse porque eso escuché ahí en la misma reunión que se gastaba €800.000 por llevar a la EARTH una universidad que de 100 a un tico sólo un tico entra eso es imposible, entre esos ticos yo estuve haciendo proceso y nunca pude entrar entonces la idea es esa de traer a las universidades acá y poner un bus acá y no llevamos los muchachos allá les vamos hacer actividades, almuerzo y demás para que ellos para que se sientan, yo siento que acá yo di mi opinión y por supuesto aquí los estudiantes salen del colegio y se ponen a trabajar cosa no debe ser así que se pongan a estudiar, que busquen otras oportunidades entonces para ver si se nos pueden dar el apoyo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta claro que sí yo creo que no hay ningún problema, eso se va presentar como un proyecto verdad.

El señor Juan María Blanco Vargas Juan, si eso se a presentar como un proyecto aparte del otro que queremos remodelar la casita esa.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta hay que mandarlo aquí ustedes tienen que formularlo y mandarlo aquí para darle visto bueno.

El señor Juan María Blanco Vargas dice que nosotros vamos a digitalarlo, procesarlo y ya ustedes.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta me parece muy bien.

El señor Juan María Blanco Vargas dice está bien no les quito más tiempo, muchísimas gracias.

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Félix Bolaños Porras y Hazel Valverde Campos.

ARTICULO VII. Lectura de Correspondencia.

ACUERDO 6.

- a) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Asamblea Legislativa, aprobar con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Félix Bolaños Porras y Hazel Valverde Campos y en acuerdo firme, una vez leído y analizado el Expediente Legislativo N.º 20.648, adición de un artículo 100 ter a la ley de contratación administrativa, ley n.º 7494, de 2 de mayo de 1995, y sus reformas, para inhabilitar al contratista que incumpla en la construcción, reconstrucción, conservación, mantenimiento y rehabilitación de proyectos de infraestructura vial pública.
- b) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Asamblea Legislativa, aprobar con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Félix Bolaños Porras y Hazel Valverde Campos y en acuerdo firme, Dar apoyo al acuerdo tomado por la Municipalidad de Buenos Aires de Puntarenas, que dice: Solicitar apoyo a las Municipalidades del País, para que el Gobierno de la manera más pronto, deposite los recursos que se adeudan a las Juntas de Educación y Administrativas, pendientes del período 2018, Ley 6746, y de alimentos del mes de diciembre. Comunicar este acuerdo al señor Ministro de Educación Edgar Mora, a la Ministra de Hacienda Rocío Aguilar Montoya, y a las Municipalidades del País.
- c) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Viceministro de Telecomunicaciones, del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, donde solicita que se informe a la población en relación con el tema de la transición de la televisión analógica abierta a la televisión digital gratuita, la fecha establecida por el Poder Ejecutivo para el cese de las transmisiones de las señales analógicas (14 de agosto de 2019).
- d) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el señor Roger Picado Rodríguez, vecino de Santa Fe, se dirige a la Unidad Técnica Vial para remitir oficio 513-2018, del Juzgado Civil de Upala, Alajuela, para su correspondiente diligenciamiento, con el fin de lo solicitado por la citada Autoridad Judicial. Comunicarle al Roger Picado Rodríguez, vecino de Santa Fe que se esperará respuesta de la Unidad Técnica de Gestión Vial una vez se haya realizado la inspección correspondiente.
- e) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Asociación Cívica de San Rafael de Guatuso, donde solicita permiso de las vías municipales para ser utilizadas el día domingo 24 de marzo en la realización del tope nacional, San Rafael de Guatuso en las fiestas cívicas de verano 2019, también el consumo de licor durante el recorrido del tope, y la autorización para realizar bailes en el salón del redondel hasta las dos de la mañana. Fiestas que se realizarán del 21 al 27 de marzo de 2019. Comunicarle a Asociación Cívica de San Rafael de Guatuso para los efectos de aprobar la solicitud se debe adjuntar el respectivo croquis del uso de las vías municipales e indicar a partir de qué hora inicia el evento y su conclusión, además de los permisos de la Fuerza Pública, SENASA, Cruz Roja, Ministerio de Salud y Tránsito.
- f) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de Katira, donde solicitan patente de licores y permisos correspondientes, para las tradicionales fiestas cívicas Katira 2109, que se llevarán a cabo del 14 al 18 de abril de 2019. Comunicarle a la Asociación de Desarrollo Integral de Katira que una vez revisados los documentos aportados para la solicitud de permisos existen incongruencias con las fechas por lo que se le solicita aclarar en qué mes se van a realizar las fiestas y así mismo indicar uno por uno los permisos que requieren para llevar cabo dichas fiestas.

ARTICULO VIII. Informe de la Alcaldesa.

ACUERDO 7.

- a) Informar que hoy nos reunimos con la comunidad de Betania y se toma la aclaración del punto, sobre las dificultades que ellos creían sobre el proyecto que se está ejecutando acción que fue muy provechosa porque quedo claro sobre las capacidades hídricas del mismo.
- b) Informarles que el pasado 13/02/2019, en la reunión convocada de casa presidencial, sobre el tema de fortalecimiento en las finanzas públicas era para tratar el tema del plan regulador, donde nos dimos cuenta que ella hay para Guatuso, Mideplan en el 2011, asigno recursos de 180 millones para la elaboración del mismo; y todavía no existe, más que el 25% y con información desactualizada. Estudios, componentes no existen, ahora ya tenemos el contenido presupuesto para esta municipalidad lo que paso es que no me comprometía ejecutar la municipalidad directo si no llave en mano con toda la información y ya ingresada y a la mano en 2 años, a partir de que Mideplan saque las licitaciones, pero si necesita un acuerdo municipal que diga que esta Municipalidad está de acuerdo en realizar el plan Regulador del Cantón de Guatuso como contrapartida del municipio pone a la disposición a los técnicos profesionales de la Municipalidad para la información correspondiente y cualquier trámite o valoración profesional que competa al proyecto y una o dos personas de enlace al mismo.

El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Félix Bolaños Porras y Hazel Valverde Campos y en acuerdo firme, que se les pone a la disposición los técnicos de la municipalidad de Guatuso como contrapartida para este proyecto la municipalidad acuerda realizar un Plan Regulador en el cantón de Guatuso, décimo quinto de la provincia de Alajuela, y como contrapartida del municipio pone a disposición los técnicos profesionales de la misma institución para la información correspondiente en el trámite de valoración conceptual y geográfica del proyecto Plan Regulador del cantón de Guatuso. Para cualquier coordinación los enlaces son el señor Rigoberto Paniagua Solano, promotor social y Ing. Keilor Rodríguez Campos.

- c) Informarles que ya se avanzó con el convenio de Empléate, se tiene con una cuota que debe presentarse o antes posible, antes que se finalice la capacidad de cupos para este año, también la compañera Maureen llevo la capacitación de cómo llenarlo y como se deben seleccionar los usuarios también hay que hacer justificaciones para lo del proyecto, para manejar con diferentes edades y que sean de necesidad para los empresarios o comercios de la zona.
- d) Informar la situación de emergencia que existe en el Cantón de Guatuso, con la sequía, se está tabulando toda la información de ASADA para que estén en informe directo para auxiliar las ASADAS con el A y A, valorar informes técnicos esto vamos avanzando en presentar a este Cantón en emergencias, en cultivo, hídrico, muerte de animales por falta de pasto y agua.

El Concejo acuerda aprobar con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Félix Bolaños Porras y Hazel Valverde Campos y en acuerdo firme, se emite la directriz en el sentido establecer al Cantón de Guatuso decretado en estado de emergencia por la situación del fenómeno del niño que según pronósticos tiene una duración de nueve meses en condiciones de manejo del cultivo, el espacio hídrico, muerte de animales, falta de pasto y daños profundos en la agricultura. Comunicar a la Comisión Nacional de Emergencia, MAG, INDER, A Y A, CNP, IMAS, SINAC, SENASA, a los cantones vecinos como: Upala, Los Chiles, San Carlos, Tilarán, Cañas, La Cruz, Distrito de Peñas Blancas.

- e) Informarles que el edificio va muy adelantado, esta semana se está terminando lo eléctrico, aguas y baterías de sanitarios.
- f) Informarles que el dragado del río Patate no se ha finalizado porque hay un sector en el tramo de Los Batallas donde las familias han estado limitando el ingreso al sector del caudal del río, se los aclaro porque es una comunidad vulnerable y a veces hay situaciones de mala comunicación.
- g) Informarles que la señora vicepresidenta de la república visitará el cantón el día 22 de febrero; con tema de valor agregado es un tema prioritario para territorio temas de vulnerabilidad migratoria en el tema de la valoración y condición de sequía en nuestro Cantón.
- h) Informarles que el tema de El Progreso ya se tomó en acuerdo para finalizar la mejora de esa calle pública para mejorar condición de la niña con la discapacidad.
- i) Informarles que el PANI nos donó tres parquecitos, más se le asignaron a las urbanizaciones del Cantón, en Betania, Buenos Aires, Entrada del Valle Katira.
- j) Informarles que mañana 20-02-2019 se defiende los proyectos de dragado de los Ríos, Frío, La muerte, Buena Vista, Sol, Calabaza, muros de contención, Buena Vista, Silencio, Guayabito, Río Frio frente al Banco Nacional a las 8:00 am en comisión de emergencias, San José.
- k) La audiencia con el fiscalizador va ser la próxima semana el 28-02-2019 a las 10:00 am para aclarar las dudas de parte de Setena y Geología y Minas con el mapa que nos entregaron.
- l) Se les comunica que la UTN está proyectando un técnico avanzando en idioma Inglés, para ser iniciado en Guatuso en la tarde, noche para que las personas no califiquen en los programas o proyectos en personas vulnerables que no califican en los otros programas de personas de escasos recursos.
- m) Se les comunica de audiencia en la DICE con la situación de infraestructura de San Rafael, el tema falta de liquidez de la institución y con Guatuso era una situación diferente que no se entiende cómo van a cubrir los gastos porque pusieron un año y dos meses para que esta institución se esté construyendo por esta razón el 12 de Marzo 2019, la junta administrativa se reúne con la Ing. Johana para que construya ya definitiva la obra con cantidad de aulas y diseño y arrancar de inmediato.
- n) Solicito acuerdo en base al tema de auditoría para contestarle sobre los nombramientos que me voy a tomar estos días, porque a estado pidiendo planillas, informe de hora extras 2017-2018.

La semana pasada no abrí el espacio de comentarles lo del asunto de las solicitudes que ha estado haciendo auditoría pero ahora si les voy a comentar un poco nos está pidiendo algunas justificaciones o explicaciones sobre algunos nombramientos que ustedes leyeron en el acta anterior el cual si Dios lo permite lo estaré terminando de redactar, de completar el próximo jueves trabajar, emergencia hasta en esto, de presupuesto, decirle que auditoría está pidiendo documentación para hacer una estudio, un auditaje sobre las horas extras y las planillas del 2017 y 2018, en base a esto yo les quería pedir el apoyo de porque no nos colaboraran porque yo aquí tengo que en base al principio de legal nosotros por ejemplo la imposibilidad nula, la obligatoriedad nadie está obligado a lo imposible y en estos momentos para tres días lo que ella pide la información y tampoco es imposible con la máxima dificultad que se requiere de un personal pueda dar en tres días con un plazo razonable para ser entrega de dos años consecutivos de planilla y de horas extras en donde todo eso está archivado; entonces la información solicitada se le será proporcionada en un plazo más o menos razonable más o menos al 18 de este mes de marzo de Dios lo permite, eso es algo de lo que nosotros queremos, bueno eso se le va enviar a ella vía documento pero si me gustaría ver si tal vez ustedes en que la auditoría también pues nos audite no solamente el 2017 y el 2018 tal vez ustedes si nos apoyaran con un acuerdo porque realmente son ustedes los que pueden hacer la solicitud de que nos audite 2014, 2015 y 2016 porque yo no sé si ustedes recuerdan pero ha habido una controversia con el pago de extras y con los tiempos desde el momento en que ella misma lo hizo en una manifestación incluso aquí con un oficio entonces sería importante tanto para una eventualidad de la necesidad de establecer criterios de una y otra, entonces no sé si ustedes están de acuerdo en apoyarnos en eso aunque yo le dije a Katty que aunque

tengamos que hacer tiempo sacrificado para buscarle la información de todos ese tiempo pero yo creo que es importante y así podemos tener un razonamiento más lógico y ver realmente cual es la necesidad y en que realmente se puede hacer, si hay que hacer algunas subsanación o ver realmente que es de fondo las recomendaciones que realmente en este momento ahorita nosotros las desconocemos no han habido, hicieron otras recomendaciones y se ajustó al pago de horas extras conforme el oficio que en algún momento se remitió y se trató de hacer las aclaraciones correspondientes por eso se trató de hacer el cambio para el cumplimiento yo recuerdo como si fuera hoy que al inicio yo teniendo dos meses de estar aquí dos compañeros allá en el plantel.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y quiero recordarle al concejo un episodio en el que tuvieron que modificar una palabra del reglamento interno porque los mismos empleados municipales andaban diciendo que le tenían que pagar viáticos cuando salían de este edificio, que auditoría se pronunció diciendo que la sede significaba este edificio, a mí me parece que yo voy apoyar a la señora alcaldesa para que se revise desde el 2014 porque el daño a la hacienda pública no viene en el 2017 ni del 2018 ni en el 2019 porque gracias a Dios se hizo un reglamento interno en el que ni los mismos que está aquí adentro estaban no tan motivados con ese reglamento interno que le decía como tenían ahora que pagar entonces eso se corrigió pero en los años anteriores aquí ha habido un serio daño a la hacienda pública, entonces para mí es perfecto solicitarle que se revise y se audite esos años por qué porque el daño a la hacienda pública no cubre cinco años, cubre 10 y aún así por ley le proceden, estoy de acuerdo si vamos a escarbar escarbemos todo, yo quiero que al acuerdo se le agregue ahí que por ley le proceden los 5 años, desde el 2014 al 2018 y que eso es lo que acordamos que el Concejo le acuerda que audite todo eso estaría cubriendo 2015,2016, 2017, 2018 y 2019, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 ahí están los 5 años que todavía.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta más bien yo siento que la auditoría tiene que estar todos los años que esté establecido ahí porqué ahora.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta y cuando hay una justificación, usted justifica con proyectos, no hay problema que se audite lo que se tenga que auditar.

El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Félix Bolaños Porras y Hazel Valverde Campos y en acuerdo firme, dirigirse a la a Licenciada Nidia Rodríguez Mora, auditora Interna, con el fin de solicitar se practique auditoraje, se revise desde el año 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 lo concerniente al pago de horas extras, lo anterior debido a que todavía no ha prescrito y por ley le proceden o tiene alcance de 5 años para auditar los años mencionados.

ARTICULO IX. Mociones de los Regidores no hay.

ARTICULO X. Asuntos Varios.

ACUERDO 8.

- a) El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta dice Ilse era con respecto a lo del año pasado se había, el año pasado fue, que cada 3 meses hubiera información de cómo estaba la parte de abajo, informes, creo que fue una vez que llegó.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no volvieron.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta y ahora este año, ya estamos iniciando entonces que por favor volvieran a mandar comunicado cuánto se recauda de una cosa y otra para tener una

idea y además de que estamos hablando de que el año pasado hubo déficit, entonces ver si este año se recupera un poco.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta de que le pase los informes.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta si y ver cuánto se recauda más del año pasado por lo menos para tener una idea más.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta eso no venía en el informe contable?

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras pregunta cuál?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta yo no sé si Abigail los está pasando o no?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si es que ella pasó.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta el año pasado una vez.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si ella pasó hace poco.

Alcaldesa si verdad ella vino a dar el del último período.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta es que a él no llega el correo yo creo

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si existe entonces para que se le envié a usted al correo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos sugiere que lo imprima porque él no tiene correo

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ah bueno para imprimírselo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta hay 4 en físico, Ciriaco, él, Albán.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta para decirle a ella para que lo haga.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta el IV trimestre del 2018 ella lo mandó, que se lo impriman aquí.

- b) El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta aclarar un poquito en cuanto a la documentación de las fiestas de Katira hay una situación ahí que la fecha es si está del 14 al 18 de marzo pero surgió algo que el camión, para hacer las corridas, el camión que transporta el redondel alquilado tuvo un accidente y está hospitalizado, está grave ya esta fecha ese tiempo va ser un poco imposible poder conseguir otro, entonces se va cambiar la fecha.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta las fiestas se van a cambiar?

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta es que eran para marzo.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta del 14 al 18 de marzo.

Alcaldesa entonces si estaba bien la nota

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta si pero ya eso tiene que arreglarse diferente no se puede, queda para próxima la fecha que se va analizar allá.

- c) El Regidor suplente Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta una pregunta doña Ilse la ruta 733 se había oído bien bonito que los centros de población que iban hacer un tratamiento, no se volvió a oír nada.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ahorita todo está paralizado con CONAVI, solo Herrera está trabajando.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no paga el gobierno.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no está pagando y se quedaron sin contrato de inspectores, tienen una situación extraña pero si está dentro de la modificación del cartel para explicarle del cartel de licitación de la nueva contratación de hacer la modificación de hacer los centros de población.

El Regidor suplente Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta si porque la gente le pregunta sobre eso porque la afectación con el polvo es grande ahora, en todo lado y como la gente había oído y eso entonces están esperando ahí.

La señora Alcaldesa Municipal indica es con perfilado.

El Regidor suplente Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta si, la reunión del jueves es solamente las instituciones?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta el jueves.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta a donde hay reunión?

El Regidor suplente Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta que tiene usted con la clínica.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta las ASADAS yo las mandé a convocar.

El Regidor suplente Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta si es que alguien me dijo, es con las ASADAS nada más.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta a qué hora es la reunión, a la 1:00 p.m.?

La señora Alcaldesa Municipal dice si, para ese día le tengo listo el formulario Víctor que les dije que les iba a enviar.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad pregunta a dónde va ser la reunión?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta en el Ministerio de Salud, a la 1:30 p.m.

El Regidor suplente Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta si es que me pasaron la nota que usted mandó

- d) El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta nada más para un asunto que habíamos pedido, se le había pedido a Eduardo el cierre del año ver cómo estuvo el balance económico

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta informe de cierre.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero eso le quedó en la liquidación.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ese fue el vino en la liquidación.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado pregunta eso era en la liquidación?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si, ese es el cierre.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta el balance hace días se hizo.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta y respecto al año anterior que Eduardo dijo que había un bastante .

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta habría que buscar.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta debido a eso.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta 2017.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta recuerde que teníamos 54 millones de déficit en el 2017 y ahora 24.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si más bien bajamos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta entonces baja el déficit en 30 millones que habría que preocuparse por los déficit de las juntas de educación.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta y del Comité de Deportes, que son los que hay que avanzar este año si Dios quiere.

- e) El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta el otro asunto es tal vez es algo que está sucediendo por una parte nosotros, digo del Valle, Tujankir, parte de La Unión está habiendo un crecimiento de la construcción pero debido hablemos así de casitas casi tipo tugurios, ranchos que están haciendo en lotes que no es un progreso para el cantón más bien lo contrario, están haciendo las casitas prácticamente abierta con zinc viejo donde llega una familia y se mete entonces tal vez.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta irlas a quitar sino tienen permiso.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta el problema es que son familias que tal vez no sé voy a mandar hacer todo ese tipo de investigación pero si es cierto que es una de las debilidades que tenemos ahorita en estos momentos, hay que gente que este momento no tiene vivienda y que ha solicitado y que ahora no hay proyectos digamos avanzados en ese proceso, entonces al no haber eso la gente no tiene a dónde vivir, entonces lo que hace es ir a construir apenas algo ahí porque el suegro, alguien le dio un pedacito.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero por qué no tramitan un bono?

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta el bono lo tiene que solicitar

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta el bono veo que tienen el lote, han hecho el esfuerzo pero la casita no cumple con ningún requisito de salubridad, son para 4 o 5 personas.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta yo entiendo eso.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta entonces que se puede hacer con esas familias.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta lo que hay que hacer es acercarlas si el suegro cuánto les dio y cómo les dio y ver si hace un documento con un abogado para ver si pueden lograr, ahí viene una gente a hacer trámite de bono a ver si pueden tramitar si califican porque hay gente que tiene en otro lado, un bono en otro lado o hay que gente la pareja del otro está metido en otro núcleo no le dan por eso, viera la cantidad de inconsistencias por el que al otro no le dan porque uno es nicaragüense, el otro es tico, no tiene un hijo entonces a uno solo no le dan, y a veces porque yo he teníamos que era del Silencio y puso al marido que es nicaragüense con solo que él no tenga papeles no le dan la casa porque ella lo incluyó dentro del núcleo familiar y ella es ella y el hijo.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta Ilse que tal vez si hubiera una forma para poder agilizar un poquito esa ley tan estricta del artículo 59 entonces para esas urbanizaciones porque eso se paralizó.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta lo de ley es individualizado ahí se puede hacer que ellos dijeron envíeme eso pero ellos tienen que cumplir son una los requisitos, dos que al final de cuentas el dueño que le están vendiendo o el que le va hacer o le va hacer el trámite cumpla con todo que haya traído la solicitud de esto, lo otro, que el plano está asignado, que ya haya sido visado, todos esos trámites de ley que corresponden.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta está bien si es individualizado pero si son urbanizaciones al menos yo le hablo de Katira.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta tendríamos que decirle al INVU que se apure.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta el INVU, el Ingeniero Ricardo vino aquí tiene intenciones de hacer una.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta es que él está en proceso en el INVU, está haciendo trámites allá.

La señora Alcaldesa Municipal pregunta quién don Ricardo?

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta ahí está posibilidad son 250 familias que se van haber beneficiadas.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta exactamente y es uno de los distritos que más tiene demanda porque yo aquí atiende mucha gente.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta apúntelo ahí usted que va donde Epsy Campbell.

El Regidor suplente Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta doña Ilse en la zona de nosotros la gente es para alquilar casas a los nicaragüenses que están haciendo más en los patios, ahí en Montealegre usted encuentra varias casas.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta el INVU había dicho no sé Maureen si usted estuvo en la reunión o fue Katherine que eso tiene prioridad y aún teniendo prioridad duran un año, hay gente que tiene que esperarse hasta 20 años para que le den una casa.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta eso de durarse tantos años es porque algo no lo hacen en tiempo no se acuerdan por lograr ese trámite, se descuidan.

- f) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos explica que tengo dos temas que nos quedamos en el tema de reglamentar esos lotes que están llenos de montes, charral no ha pasado nada, entonces para ver si la señora Alcaldesa interpone sus buenos oficios y nos ayuda a la elaboración de ese reglamento.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta limpieza y que de una vez se emita el cobro.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta procede en nada, no ha habido una averiguación, un fundamento legal para hacer eso.

- g) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y recordarle a la administración los tiempos para el presupuesto extraordinario tiene que ir a comisión un acuerdo una semana, que se mandará a comisión etc, y revisión en comisión para que no sufra con los tiempos.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta la próxima semana es que Javier lo tiene listo.

Siendo las diecinueve horas con treinta y un minutos la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal